



**Agricultura**

Martes , 21 de noviembre de 2023 | Inicio de sesión

Búsqueda...



MADR noticias Minagricultura celebra creación de primeros cinco juzgados y Sala Nacional de la Jurisdicción

Tweet

20/11/2023

## Minagricultura celebra creación de primeros cinco juzgados y Sala Nacional de la Jurisdicción



La ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica, resaltó y celebró el anuncio del Consejo Superior de la Judicatura de implementar la Jurisdicción Agraria y Rural, con la creación en firme de los primeros cinco Juzgados de Circuito.

- Los circuitos estarán ubicados en Cartagena, Quibdó, Popayán, Pasto y Tunja, mientras que la primera Sala Nacional funcionará también en la capital de Boyacá.
- “Soñamos con la humanización de la justicia en el campo, soñamos con una Jurisdicción Agraria y Rural que consulte realmente las dificultades sociales y políticas que tenemos en nuestros territorios”, enfatizó la ministra Jhenifer Mojica

Bogotá, 20 de noviembre de 2023 (@MinAgricultura) - La ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica, resaltó y celebró el anuncio del Consejo Superior de la Judicatura de implementar la Jurisdicción Agraria y Rural, con la creación en firme de los primeros cinco Juzgados de Circuito y una Sala de tres magistrados, la cual tiene competencia nacional.

Los circuitos estarán ubicados en Cartagena (Bolívar), Quibdó (Chocó), Popayán (Cauca), Pasto (Nariño) y Tunja (Boyacá), mientras que la primera Sala Nacional funcionará en Tunja. Con esto arranca a funcionar la Jurisdicción Agraria y Rural, con los primeros cinco jueces y tres magistrados en diferentes zonas del país.

Durante el XIII Conversatorio Nacional e Internacional de la Especialidad Civil, Agraria y Rural, la ministra Mojica señaló que en el Gobierno se pretende avanzar en la Reforma Agraria con objetivos claros, y destacó como grandes logros el reconocimiento del campesinado como objeto de derechos y especial protección y la implementación de la Jurisdicción Agraria, para lo cual se contó con la participación de diferentes sectores. También agradeció a las Altas Cortes por su actitud activa y propositiva para lograr sacar adelante estos dos actos legislativos.

Aurelio Enrique Rodríguez, presidente del Consejo Superior de la Judicatura, informó que las zonas fueron localizadas por los ministerios de Agricultura y de Justicia, teniendo en cuenta volúmenes demográficos y rurales y los planes de desarrollo con enfoque territorial. “Tenemos claro que el Gobierno Nacional cumplirá con su compromiso de garantizar oportunamente los recursos al Consejo Superior de la Judicatura para completar los 65 despachos restantes y su planta de personal”, aseguró el magistrado.

“La Jurisdicción Agraria y Rural es la otra cara de la moneda de nuestra Reforma Agraria, que tiene una dimensión nunca vista. Hoy los ojos del mundo están sobre Colombia, no sobre el presidente Gustavo Petro y su Gobierno. [Lo] que supone la compra y distribución de un millón y medio de hectáreas de las mejores y fértiles tierras del país, a lo que se suma un gran plan de formalización y reconocimiento de la propiedad”, manifestó la ministra Mojica.

Así mismo, agregó que, en el Gobierno, “nuestra apuesta agropecuaria es responder a la urgencia de resolver el problema de la tierra para poder dar seguridad alimentaria nuestro país, conseguir la paz y avanzar en la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental de la producción de agropecuaria”.

La justicia agraria tiene varios aspectos hacia los cuales se debe dirigir las acciones: garantizar el acceso efectivo a la justicia del campesinado, que ha sido la víctima principal de la violencia; resolver conflictos que surgen entre la propiedad de la tierra y la producción; establecer mecanismos para resolver conflictos agrarios que tiene que ver con temas ambientales, étnicos, etc.; asegurar que la reforma rural sea sostenible en el tiempo, entre otros.

“Soñamos con la humanización de la justicia en el campo, soñamos con una Jurisdicción Agraria y Rural que consulte realmente las dificultades sociales y políticas que tenemos en nuestros territorios, que estas comunidades se sientan como parte líder del proceso de construcción a partir de decisiones que den seguridad y certeza jurídica, que generen confianza a las comunidades. Es el sueño”, enfatizó la ministra Jhenifer Mojica.



Por su parte, la viceministra de Desarrollo Rural, Martha Carvajalino, en el mismo conversatorio, durante su intervención sobre el impacto de la Ley de Restitución de Tierras en la Jurisdicción Agraria, indicó que las enseñanzas que nos ha dejado la justicia transicional de la Ley de Restitución y Reparación de Víctimas es que se necesita una justicia con vocación de permanencia en los territorios rurales.

Porque, ¿quién mejor que un juez de la República para resolver esos conflictos que en este país se resuelven de unas maneras violentas y que hoy tenemos que erradicar?”.

-----  
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
Edificio Pedro A. López. Avenida Jiménez No. 7A - 17, Bogotá D.C., Colombia  
(+57) 601 254 33 00  
01-8000-510050

### Red de Comunicaciones

Agencia de Desarrollo Rural - Agencia Nacional de Tierras - Agrosavia - Bolsa Mercantil de Colombia - Corabastos  
Corporación Colombia Internacional - Fiduagraria - Finagro - ICA - Unidad de Restitución de Tierras - Vecol

[Tweet](#)

[@MinAgricultura](#)

[Tweets por @MinAgricultura](#)

**JHENIFER MOJICA FLÓREZ**  
**Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural**



Vicepresidencia	MinMinas	MinTransporte	MinJusticia	MinCIT
MinVivienda	MinDefensa	MinTIC	MinEducación	MinInterior
MinCultura	MinTrabajo	Cancillería	MinAgricultura	MinSalud
MinHacienda	MinAmbiente			

## Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



**Agricu**

### Sede principal

- Dirección: Edificio Pedro A. López. Avenida Jimenez N°. 7A - 17 Bogotá, Bogotá D.C.
- Código Postal: 111711147
- Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 5:00 pm. Jornada continua
- Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
- Línea Gratuita: 01-8000-510050
- Línea anticorrupción: 01-8000-510050
- Correo Institucional: [atencionalciudadano@minagricultura.gov.co](mailto:atencionalciudadano@minagricultura.gov.co)
- Correo de notificaciones judiciales: [notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co)



Twitter



Facebook



Instagram



Youtube

### Correspondencia y Atención al Ciudadano

- Dirección: Edificio Bancol. Carrera 8 N° 12B - 31 Piso 5 Bogotá, Bogotá D.C.
- Código Postal - 111711153
- Horario de Radicación Correspondencia: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 4:00 pm. jornada continua.
- Política de seguridad de la información. [Contacto](#) [Mapa del sitio](#)
  - Política de Tratamiento de Datos Personales.
  - Términos y condiciones de uso.
  - Autorización de uso de contenidos.

